



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## UNIDAD REGIONAL SUR

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

#### CONSEJO DIVISIONAL

---

Navojoa, Sonora a 19 de Mayo de 2011

### ACTA No. 59

Siendo las 10:15 hrs. del día 19 de mayo de 2011, inicia la reunión de carácter **Extraordinario** del Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, en la Sala Polivalente I del Edificio Administrativo ubicado en Lázaro Cárdenas No. 100 de la Colonia Francisco Villa, Navojoa, Sonora. El Presidente del Consejo Divisional da lectura al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. REGISTRO Y ENTREGA DE INFORMES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES
5. REVISIÓN DE IMPUGNACIONES AL CONCURSO DE OPOSICIÓN CONVOCADO POR EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA MATEMÁTICAS E INGENIERÍA PARA OCUPAR PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO
6. ASUNTOS GENERALES

**1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO.** Al realizar el pase de lista se encuentran presentes M.I. Luis Manuel Lozano Cota, Ing. Ramón Morales Higuera, M.C. Alfredo Rosas Corral, L.M. Santos Velarde Palomares, Q.B. Manuel Ignacio Imay Jacobo y la Alumna de I.I.S. Rebeca Yaneth Manzo Gómez. Se encuentra también el Ing. Federico Solorio, suplente de FMI. Al estar presentes 6 de los 7 miembros del CD se declara legal y formalmente instalada la reunión. Se incorpora el alumno Alejandro Frías de Q.B.C.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a votación y **Se Aprueba por 7 votos.**

**3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Después de revisar el Acta 58, se pregunta si se requiere de alguna modificación.

**Al no haber modificaciones se somete a votación y se aprueba por 7 votos.**

Se comenta y propone por el **Dr. Edgar F. Morán Palacio** que el punto No. 4 se retome en cada reunión para que no se vengán después en forma masiva el registro de actividades y proyectos y así evitar los problemas de captura que se dieron en el Concurso para la Beca de estímulo al Desempeño.

- **Ing. Federico Solorio.** Comenta que en el caso de registro de proyectos, estos se hagan llegar con tiempo para que se revisen antes de la reunión y así discutir su aprobación.

- **Dr. Edgar F. Morán Palacio.** Que los turnara con tiempo a la Comisión de Asuntos Académicos formada por el Ing. Ramón Morales, L.M. Santos Velarde y el estudiante Alejandro Frías.

#### **4. REGISTRO Y ENTREGA DE INFORMES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES**

- **Dr. Edgar F. Morán Palacio.** Presenta informe de la actividad a registrar por la Dra. Betsabé Manzanares Martínez titulada “Estudio Sobre la Evaluación de la Investigación Científica”, convocada por el Consejo Consultivo de la Presidencia de la República (Se anexa copia).

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Presenta dos notas de clase, “Técnicas de Manufactura” y “Microcontrolador”, del Ing. Isasi.

- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** Comenta que las actividades sean presentadas por medio de los Jefes de Departamento y con carta de solicitud de la Academia correspondiente.

- **Ing. Federico Solorio.** Que se cumplan con las normas y se sigan los pasos establecidos:

**Maestro → Academia → Jefe Departamento → Consejo Divisional**

- **Ing. Ramón Morales Higuera.** Es importante que todas las actividades de los Maestros según categoría y nivel sean presentadas y evaluadas en la Academia.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Retomar de nuevo el papel que juegan las Academias ya que algunas no funcionan constantemente.

**Se someten a votación y se aprueba por 7 votos el Informe de la Dra. Betsabé Manzanares. El caso del Ing. Isasi se le turnará un oficio de que presente sus notas primero en Academia y después vuelven a CD.**

#### **5. REVISIÓN DE IMPUGNACIONES AL CONCURSO DE OPOSICIÓN CONVOCADO POR EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA MATEMÁTICAS E INGENIERÍA PARA OCUPAR PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO.**

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Presenta impugnaciones del Ing. Ramón Rodrigo Armenta Mendivil, Ing. Rolando Flores Ochoa e Ing. Rafael Verdugo Miranda.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Comenta que varios Compañeros le cuestionaron la Convocatoria y dice que él en varias reuniones pedía se convocara la plaza, pero no recuerda cuando aprobó esa Convocatoria bajo los términos estipulados y solicita que se aclare para poder aclararle los puntos que le pidieron los Maestros. Que si porque se convoco la plaza a esa área si el técnico anterior Dr. Ignacio Yocupicio estaba en física.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Que se convoco a esa área bajo consulta hecha al Dr. Enrique Velázquez.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Que si quien hizo la convocatoria.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Que es un formato “tipo” que se encuentra en la página del STAUS.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Que se debió haber discutido antes hacia donde iba la plaza y los puntos en la convocatoria.

- **Ing. Federico Solorio.** Que se tuvo que revisar y adecuar antes la convocatoria porque ya antes se habían dado cuenta que los formatos “tipo” no se ajustan a las necesidades. Y comenta que en la convocatoria se ve que va sesgada con tendencia o dedicatoria a personas o maestros en exclusivo.

- **Dr. Edgar F. Morán Palacio.** Solo hay Acta No. 52 donde se aprueba se saque a concurso la Plaza pero no hubo discusión de los puntos a tratar la Convocatoria.

- **Ing. Solorio y L.M. Velarde.** Que se tome un receso y se retome la Convocatoria y se reinicie.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Que se tomaron en cuenta las áreas a concursar en asesoría del Dr. Enrique Velázquez.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Sí, pero que los puntos en la convocatoria se debieron haber discutido y aprobado en su caso por el CD.

- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** Que falto pasar por el Consejo los comentarios hechos por el Dr. Enrique Velázquez.

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Insiste que se retome el proceso desde aprobar los puntos que debe llevar la convocatoria y que haya más equidad y opciones para que no sea tan “dirigida” la convocatoria.

- **Q.B. Manuel Ignacio Imay Jacobo.** Qué respuesta se les dará a los Maestros que impugnan?

- **Ing. Federico Solorio.** Que esto servirá para que todos los Maestros, incluyendo a los impugnantes retomen bien el proceso y haya apertura a más Maestros.

- **Ing. Solorio, L.M. Velarde, Ing. Morales y M.C. Rosas.** Que se retome la Convocatoria y se redefinan los puntos que lleva dicha convocatoria.

Se comenta también: **Las impugnaciones no proceden debido a que se reinicia el proceso lanzando nuevamente la Convocatoria previamente revisada.**

**Se suspende la reunión hasta el lunes 23 a las 10:00 a.m., siendo las 11:45 a.m.**

### **Lunes 23 Mayo de 2011**

Siendo las 10:13 a.m., se reanuda la reunión del Consejo Divisional estando presentes M.I. Luis Manuel Lozano Cota, Ing. Ramón Morales Higuera, L.M. Santos Velarde Palomares, Q.B. Manuel Ignacio Imay Jacobo y la Alumna de I.I.S. Rebeca Yaneth Manzo Gómez, se encuentra también el Maestro suplente por FMI, Ing. Federico Solorio. Siendo 5 de 7 Miembros, se reinicia formalmente la reunión. 10:17 a.m., se incorporan el M.C. Alfredo Rosas Corral y el alumno Alejandro Frias.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Entrega a los Miembros del CD, documentos para analizar el origen de la Convocatoria en discusión (Se anexa copia).

M.I. Luis Manuel Lozano Cota empieza a leer los documentos y comenta que en su momento el Ing. Morales presento la convocatoria, sin embargo en el Acta No. 44 no se dice que se haya presentado y analizado la convocatoria solo menciona se voto la propuesta de lanzar el concurso.

- **Ing. Solorio y L.M. Velarde.** Que si no dice que se presentó la convocatoria no procedería. Proponen que las reuniones sean videograbadas para evitar todos estos detalles.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Presenta las convocatorias y da lectura a la respuesta que la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA). Da lectura al oficio que la CMGAA le responde al Ing. Morales para que se lance la convocatoria para la Plaza de Técnico Académico por Tiempo Indeterminado.

- **Ing. Federico Solorio.** Que todos los documentos presentados y las Actas citadas (44 y 52), no dicen que se haya analizado la Convocatoria de la Plaza, solo se aprobó se iniciara el proceso. No se analizo y/o aprobó la Convocatoria. **Propone se reinicie el proceso.**

- **L.M. Santos Velarde Palomares.** La participación debe quedar plasmada en la Actas, comenta esto a que no viene el que se haya revisado la Convocatoria por los Miembros del CD en las Actas citadas (44 y 52).
- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** Todos los formatos para Convocatoria están en la página del STAUS, sin embargo resalta que hay unos puntos, que se deben analizar en el Consejo y no se hizo en este caso. Solo se aprobó lanzar la convocatoria.
- **Ing. Federico Solorio.** Las modificaciones al formato y como se lleno, no fueron discutidas en el Consejo.
- **Ing. Ramón Morales Higuera.** Que si presentó en su momento la convocatoria.
- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Considera que los procedimientos se hicieron de forma adecuada, ya hay gente apta y hay que ver lo de las impugnaciones, es su propuesta para seguir el proceso.
- **L.M. Santos Velarde Palomares.** Esta la propuesta hecha por ellos. Y considera que los comentarios del M.I. Lozano los contradice porque el procedimiento no se hizo correctamente al no analizarse los puntos de la Convocatoria en el CD.
- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** Revisar en que adolece la Convocatoria que no venga en el formato.
- **Ing. Federico Solorio.** Convocatoria cerrada pero que está dirigida a una o dos personas por el punto del Diplomado y Área de Concurso.
- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** Que el área de concurso hace ruido y los puntos de Metrología, Automatización...
- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Es plaza de Técnico, no Maestro por eso se puso en la Convocatoria los puntos de Metrología, Automatización, etc., debido a que es para el CISMA.
- **M.C. Alfredo Rosas Corral.** El técnico es de apoyo, se puede ir compenetrando con el tiempo y no necesariamente tener los estudios especializados que pide la convocatoria, que ahí es donde hace ruido, que cualquier IIS puede hacerlo.
- **Ing. Federico Solorio.** Solicita hacer una precisión a la Propuesta del M.I. Manuel Lozano: **A sabiendas que no existen Documentos probatorios de que la Convocatoria para ocupar la Plaza de Técnico Académico General, con carácter Indeterminado en el área de Metrología, Electrónica Industrial, Manufactura y Automatización del Programa de IIS no paso por el Consejo Académico y no se aprobó en todos sus términos.**

**Se someten a votación las dos propuestas:**

**1) Se reinicie el Proceso**

**2) Se continúe el Proceso y dar paso a revisión de impugnaciones.**

**Propuesta 1: 2 votos (M.C. Rosas y L.M. Velarde)**

**Propuesta 2: 5 votos (M.I. Lozano, Ing. Morales, Q.B. Imay y Alumnos Manzo y Frias)**

Por lo tanto se retoma la reunión.

Ing. Solorio y L.M. Velarde abandonan la reunión 11:15 a.m.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota.** Da lectura a la impugnación del Ing. Rodrigo Armenta Mendivil (Se anexa copia). Se vota si procede o no:

**1) Procede: 4 votos (M.I. Lozano, Q.B. Imay, Ing. Morales y Alumna Manzo)**

**2) No Procede: 2 votos (M.C. Rosas y Alumno Frias)**

**Procede Impugnación del Ing. Armenta.**

Lectura a la Impugnación del Ing. Rolando Flores Ochoa (Se anexa copia).

**1) Procede: 6 votos**

**2) No Procede: 0 votos**

**Procede Impugnación del Ing. Flores.**

Lectura a la Impugnación del Ing. Rafael Verdugo Miranda (Se anexa copia).

11:49 Se reintegra el **L.M. Santos Velarde**. Comenta los motivos del porque el Ing. Verdugo no trabaja en la Unison debido a una Investigación que hay en su contra y que hay que concientizar al CD.

- **M.C. Alfredo Rosas Corral**. No somos instancia para presentar documentación de la situación por la que está pasando el Ing. Verdugo. Pero el fue citado para declarar en una demanda a la que está sujeto por la Universidad el Ing. Verdugo, por lo cual hay que pensar bien las cosas.

- **Ing. Ramón Morales Higuera**. Al no haber elementos en contra de Rafael no se puede discutir.

- **M.C. Alfredo Rosas Corral**. Sin embargo hay actas del problema.

**Se somete a votación:**

**1) Procede: 5 votos (M.I. Lozano, Ing. Morales, Q.B. Imay y Alumnos Manzo y Frias)**

**2) No Procede: 2 votos (M.C. Rosas y L.M. Velarde)**

**Procede Impugnación del Ing. Verdugo.**

- **L.M. Santos Velarde Palomares**. No está de acuerdo en que se haya aprobado la convocatoria como esta. Debido a que no se aprobaron las bases del formato en reunión de CD, no se sometieron a consenso. Por otro lado la participación del Compañero Rafael Verdugo Miranda en este Proceso de Asignación de Plaza debió inhabilitarse según una Investigación abierta existente sobre su falta de probidad y ética en relación al caso que me atañe en la elección próxima pasada para Consejero Divisional, donde de forma misteriosa habilitaron a una alumno egresado que incluso ya había solicitado su carta de pasante para mayoritear en el Consejo un Acuerdo o Dictamen de la Comisión Electoral nombrada ex profeso por el mismo Consejo Divisional. Me reservo exhibir en tiempo un Documento que avale dicha Investigación.

**Todas las Prorrogas Proceden.**

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

- **Ing. Ramón Morales Higuera**. Presenta prorrogas de carga Académica determinada 2011-2 ganada por Profesores en concurso por Evaluación Curricular y Banco de Jurados para evaluaciones de ingreso de Personal Académico ordinario 2011-2.

- **M.I. Luis Manuel Lozano Cota**. Que se vote y de aprobarse se haga llegar los documentos probatorios.

**Se somete a votación y se aprueba por 7 votos.**

Sin otro asunto a tratar se da por concluida la reunión siendo las 12:28 P.M.

ATENTAMENTE

*“El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza”*

**M.I. LUIS MANUEL LOZANO COTA**  
**PRESIDENTE**  
  
UNIVERSIDAD DE SONORA  
UNIDAD REGIONAL SUR  
DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA  
DIRECCION

**DR. EDGAR FELIPE MORAN PALACIO**  
**SECRETARIO**  
  
UNIVERSIDAD DE SONORA  
UNIDAD REGIONAL SUR  
DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA  
SECRETARIA ACADEMICA

c.c.p. Miembros del Consejo Académico  
c.c.p. Archivo